

REGLAMENTO CARRERA POPULAR FIESTAS DE LA ELIPA 2019

ARTICULO 1. DENOMINACIÓN

XLI Carrera Popular Fiestas de la Elipa se celebrará el domingo 15 de septiembre organizada por la Asociación Vecinal La Nueva Elipa.

ARTICULO 2. FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La carrera se celebrará el domingo 15 de septiembre, a partir de las 10,00 horas las carreras menores y a partir de las 11,00 horas los mayores. La línea de salida y meta estará situada en la Avda. Marqués de Corbera, 1, en el denominado Parque del Dragón.

ARTICULO 2. PARTICIPACIÓN

Podrán tomar parte en esta prueba todas las personas que lo deseen, con cualquier edad, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma.

ARTICULO 3. DISTANCIA Y RECORRIDO

La prueba se disputará sobre un los siguientes recorridos:

- Aproximadamente, 1000 metros para las categorías de benjamín y prebenjamin.
- 2700 metros, aproximadamente, para las categorías de alevín, infantil y cadete.
- 10.000 metros aproximadamente, para las categorías de juveniles, seniors, veteranos y superveteranos.

El recorrido se desarrollará por las calles del barrio.

ARTICULO 4. CATEGORÍAS.

- PREBENJAMINES - AÑO 2012 EN ADELANTE
- BENJAMINES - AÑOS 2010-2011
- ALEVINES - AÑOS 2008-2009
- INFANTILES - AÑOS 2006-2007
- CADETES - AÑOS 2004-2005
- JUVENILES - AÑOS 2001-2002-2003
- SENIORS – AÑOS 1985 A 2000
- VETERANOS – AÑOS 1970-1984
- SUPERVETERANOS – AÑOS 1969 Y ANTERIORES.

ARTICULO 5. INSCRIPCIONES

En los locales de la Asociación Vecinal, c/ Santa Felicidad 29 o por internet, hasta el viernes 13 de septiembre

El Precio es de 4 € para la carrera de 10km y 1 € las carreras infantiles. Se abonarán en el momento de inscribirse.

La retirada del dorsal será en la línea de salida con suficiente antelación al inicio de la prueba.

ARTICULO 8. ASISTENCIA MÉDICA

La Organización contará con un servicio médico, desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización. La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil. La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

ARTICULO 9. CLASIFICACIONES

La clasificación general oficiosa se publicará posteriormente en las páginas de webs oficiales de carreras y en el Facebook de la asociación.

ARTICULO 10. DESCALIFICACIONES

La organización está facultada para retirar:

- A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- Al atleta que no realice el recorrido completo.
- Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

ARTÍCULO 11. VEHÍCULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche o moto, por el peligro que pudiera suponer para los atletas.

ARTICULO 12. PREMIOS

Se establecen premios para los tres primeros de todas las categorías tanto femeninas como masculinas.

ARTICULO 13. ACEPTACIÓN

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador